Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2024/25

28077 - Lingüística general I

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25
Asignatura: 28077 - Lingüística general I
Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica
Créditos: 6.0
Curso: 1
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Formación básica
Materia:

1. Información básica de la asignatura

La lingüística es la ciencia que estudia el lenguaje y las lenguas. Como tal es la materia angular sobre la que desarrollar un mayor conocimiento del papel y de la relevancia del lenguaje multimodal en la comunicación y la cognición, así como de la caracterización lingüística y el uso de las lenguas en contextos socioculturales. Es una asignatura de formación básica para cualquier persona interesada en los estudios filológicos y lingüísticos. La parte I se centra en una visión global y comprehensiva de la lingüística, el lenguaje y de las lenguas.

Requisitos: dominio instrumental avanzado de la lengua española (español B2 para alumnado no nativo); consulta habitual del Anillo Digital Docente (herramienta central del documentación y evaluación).

2. Resultados de aprendizaje

- Comprender y conocer la naturaleza de la lingüística como disciplina científica.

- Comprender la naturaleza del lenguaje como fenómeno humano y las diversas perspectivas de estudio científico que lo abordan.

- Conocer la distribución de las lenguas en el mundo actual y las diversas propuestas de clasificación tipológica y genealógica de las mismas.

- Conocer las bases del estudio del desarrollo, procesamiento y evolución del lenguaje humano.

3. Programa de la asignatura

Unidad 1. La lingüística como ciencia

Unidad 2. Las lenguas

Unidad 3. El lenguaje humano

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje se basa en (i) actividades dirigidas: clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula consistentes en la exposición y la explicación del profesorado de los aspectos más relevantes de la lingüística como disciplina y en la participación activa del alumnado (preguntas, presentación de datos, etc.); (ii) actividades autónomas: tareas programadas (actividades, ejercicios, trabajo bibliográfico, uso del entorno virtual) del alumnado para poner en práctica y profundizar sobre los aspectos teórico-prácticos adquiridos en el aula; y (iii) actividades supervisadas: tutorías individuales y grupales, asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (fecha fijada en el calendario académico)

a) Características: (i) examen final (90%): preguntas cortas sobre contenidos teórico-prácticos; aprobado 4,5/9; (ii) actividades complementarias (10%): asistencia presencial al Seminario de Zaragoza Lingüística o visionado (diferido/streaming) y reseña crítica de video-charla del repositorio multimodal Zaragoza Lingüística a la Carta; aprobado 1/1. Si faltara o no se superara alguna de estas partes, la evaluación de la asignatura será NO APTA.

b) Criterios de evaluación: Se evaluará el conocimiento de (i) los fundamentos básicos de la Lingüística y su metodología científica, (ii) la naturaleza del lenguaje humano como capacidad cognitiva y su función como herramienta de comunicación social y (iii) la distribución de las lenguas y sus variedades en el mundo; asimismo, la capacidad de resolver problemas lingüísticos desde distintos marcos teóricos.

Segunda convocatoria

Igual que la primera.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad
5 - Igualdad de Género
17 - Alianzas para lograr los Objetivos